

AVISO DE TARIFA ESPECIAL

PLAN DE TARIFAS PROPUESTO (COMENZANDO EL 1 DE JULIO, 2025)

Lo invitamos a asistir a una audiencia pública sobre los cambios propuestos a sus cargos y tarifas

La Junta Directiva organizará una audiencia pública para Western Municipal Water District (Western Water) para considerar cambios a las tarifas y cargos de agua y alcantarillado descritos en este documento.

Fecha	Miércoles, 4 de junio de 2025
Hora	6 p.m.
Ubicación	Western Water Sala de Juntas 14205 Meridian Pkwy Riverside, CA 92518
Virtual	Enlace de Zoom disponible en: WesternWaterCA.gov/BoardMeeting

PREGUNTAS, COMENTARIOS Y PARTICIPACIÓN

El estudio de costo por servicio, el cual ofrece las bases y los cálculos en los cuales se basan las cuotas y tarifas propuestas, está disponible en las oficinas centrales de Western Water o WesternWaterCA.gov/COSS. Se pueden enviar copias impresas por correo si las pide.

El público podrá comentar sobre los cambios propuestos en la audiencia pública. Los comentarios públicos agregarán al registro público. Los comentarios orales realizados durante la audiencia pública no constituirán protestas escritas válidas para determinar si existe una protesta mayoritaria, a menos que se acompañen de una protesta por escrito. Si usted es dueño de la propiedad o inquilino y paga las tarifas directamente a Western Water, puede presentar una protesta por escrito y/o una objeción legal por escrito. Para preguntas generales, llame al (951) 571-7104 o envíe un correo electrónico customerservice@wmwd.com.

¿QUÉ ES UNA PROTESTA ESCRITA?

Bajo la Proposición 218, los propietarios y clientes registrados pueden presentar una protesta escrita por parcela. Una protesta escrita es una declaración general de oposición a las tarifas propuestas y se utilizará para determinar si existe una protesta mayoritaria. Se considera que existe una protesta mayoritaria si las protestas se presentan en nombre de la mayoría de las parcelas separadas sujetas a las tarifas. Si existe una protesta mayoritaria, las tarifas no podrán adoptarse.

Para ser válida, una protesta escrita debe incluir:

- El nombre del propietario/cliente, el número de parcela y/o la dirección del servicio.
- Indique si la carta responde a las tarifas propuestas de agua o alcantarillado, o a ambas.
- Estar firmada a mano (si se envía por correo o se entrega en persona) o incluir una imagen de la firma del propietario/cliente (si se envía electrónicamente).

El plazo de prescripción para impugnar las tarifas es de 120 días, a partir de la fecha de adopción de la resolución de tarifas.

Las protestas por escrito deben recibirse antes del final de la sección de comentarios públicos de la audiencia pública el 4 de junio de 2025.

¿QUÉ ES UNA OBJECIÓN LEGAL POR ESCRITO?

Según el Proyecto de Ley 2257 de la Asamblea, los propietarios y clientes registrados también pueden presentar una objeción legal por escrito. En el caso de propiedades con varias cuentas, cada titular puede presentar una objeción legal por escrito. Una objeción legal por escrito identifica cuestiones legales sustanciales con respecto a las tarifas propuestas.

Para ser válida, una objeción legal por escrito debe incluir:

- El nombre del propietario/cliente, el número de parcela y/o la dirección del servicio.
- Indique si la objeción legal se refiere a las tarifas propuestas de agua o alcantarillado, o a ambas.
- Especifique los motivos para alegar el incumplimiento de Western Water con la Proposición 218. Afirmar que las tarifas son demasiado altas o ilegales no es suficiente para constituir una objeción legal por escrito válida.
- Incluya el nombre y la firma de la persona que presenta la objeción legal por escrito.

Si no presenta una objeción legal por escrito válida antes de **27 de mayo de 2025 a las 5 p.m.**, perderá el derecho a impugnar las tarifas mediante un futuro procedimiento legal. Es posible que se limite a las cuestiones legales planteadas en su objeción legal por escrito válida.

Las objeciones legales por escrito deben recibirse antes del martes 27 de mayo de 2025 a las 5 p.m.

Por Correo

Atención: Secretario Junta Directiva
Western Municipal Water District
14205 Meridian Parkway
Riverside, CA 92518

En Persona

Buzón exterior en:
14205 Meridian Parkway
Riverside, CA 92518

En la Audiencia Pública

Entregada a mano al Secretario
de la Junta Directiva
Western Water Sala de Juntas
14205 Meridian Parkway
Riverside, CA 92518

Por Correo Electrónico

boardsecretary@wmwd.com



ASEGURANDO AGUA EN TODO MOMENTO

Detrás de cada gota hay un equipo dedicado a garantizar que tenga agua cuando la necesite, para que pueda concentrarse en los momentos importantes de la vida, no en su servicio de agua. Como agencia pública, Western Water reinvierte cada dólar recaudado en asegurar, operar y mantener el sistema de agua.

DÓNDE VA SU DINERO



MANTENER LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA A LARGO PLAZO

Trabajamos 24/7 para mantener la infraestructura y los sistemas que suministran agua sin interrupciones a su hogar o negocio. Al abordar los problemas de forma proactiva, evitamos costosas interrupciones a gran escala que pueden interrumpir el servicio y requerir reparaciones de emergencia. Sus tarifas financian los sistemas y servicios que aseguran, almacenan, suministran y reciclan el agua, para que siempre esté disponible en los momentos importantes y pequeños de la vida.

Debemos abordar el aumento de los costos para proporcionar agua segura y confiable. Anticiparnos a estos desafíos nos garantiza seguir siendo un proveedor de agua confiable hoy y en el futuro. Este plan tarifario de agua y alcantarillado minorista propuesto a cuatro años garantiza que Western Water se mantenga al día con el aumento de los costos, implementando aumentos tarifarios más graduales y constantes, ofreciendo mayor estabilidad tanto Western Water como para nuestros clientes.

Inversiones proactivas previenen costosas interrupciones



TUBERÍAS

INSTALACIONES DE TRATAMIENTO

EMBALSES

FACTORES DE COSTOS EN EL SERVICIO DE AGUA

No está solo si ha sufrido el impacto del aumento en las facturas del supermercado o en los precios de la gasolina. Al igual que su presupuesto familiar, Western Water también se ha visto afectado por la inflación, el aumento en los costos de la energía y el incremento en el precio de los materiales. Cada etapa del suministro de agua, desde el suministro hasta el tratamiento y la entrega, se ha encarecido, y las tarifas de Western Water reflejan esta realidad.

Al gestionar proactivamente estos costos crecientes, hemos minimizado su impacto en los clientes, pero aún son necesarios ajustes graduales para poder suministrarle agua.

AUMENTO DE LOS COSTOS DE NUESTRO PROVEEDOR DE AGUA

La gestión del agua en California es compleja y está en constante cambio. Desde el cambio climático hasta las necesidades de infraestructura, enfrentamos desafíos que requieren previsión e inversión.

El mantenimiento y la operación de la infraestructura que suministra agua a nuestra región es un factor clave en los costos de los servicios de agua. Casi el 35% de todos los costos incluidos en el ajuste tarifario propuesto para el área de servicio de Western Water en Murrieta están relacionados con la compra y el suministro de agua importada a través de una interconexión con Eastern Municipal Water District (EMWD). EMWD y otros proveedores enfrentan un aumento en los costos de mantenimiento y gestión de sus sistemas, costos que se mantienen estables incluso con fluctuaciones en el consumo de agua. Western Water estima un aumento anual promedio de los costos del agua importada de más del 5% durante los próximos cuatro años.

LA REALIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA

Un servicio de agua confiable significa que nunca hay que pensar dos veces antes de abrir el grifo, pero no es algo que simplemente aparece. El agua se obtiene, se transporta, se trata y se almacena mediante un proceso complejo que consume mucha energía.

Transportar esta agua requiere enormes tuberías, estaciones de bombeo y embalses, que trabajan en conjunto para transportarla a lo largo de cientos de millas. El costo del servicio no se trata del agua en sí, sino de la infraestructura, la energía, el personal y la logística necesarios para suministrarla de manera confiable.



*El envío por flete del consumo **mensual** promedio de agua de un hogar, **de 137,000 libras**, costaría **\$147,000**.*

LAS REGULACIONES ESTATALES TRAEN DESAFÍOS

Las regulaciones cada vez más estrictas de California sobre la calidad y conservación del agua afectan tanto nuestros suministros de agua locales como importados, lo que significa mayores costos de programas de tratamiento y eficiencia para mantenernos a la par con los requisitos estatales.



SU PRESUPUESTO DE AGUA

Comprenda su presupuesto de agua para controlar su consumo.

SU PRESUPUESTO DE AGUA PARA INTERIORES | NIVEL 1

 $=$  $\times$  $\times$  $\div$ **748**

Interior

Número de personas por hogar

55 Galones por día

Número de días en el ciclo de facturación

Conversión de unidades de facturación

SU PRESUPUESTO DE AGUA PARA EXTERIORES | NIVEL 2

Los presupuestos de agua para exteriores se ajustan mensualmente según las condiciones climáticas y las necesidades de agua de su jardín. Mantenerse dentro de su presupuesto de agua para exteriores durante todo el año requiere que modifique los horarios de riego según la estación.

 $=$  $\times$  $\times$  $\times$ **.623** $\times$  $\div$ **748**

Exterior

Área de riego del jardín

Evapotranspiración diaria promedio (datos meteorológicos)

Factor de eficiencia del jardín

Conversión de galones

Número de días en el ciclo de facturación

Conversión de unidades de facturación

CÓMO FUNCIONAN LAS TARIFAS CON SU PRESUPUESTO DE AGUA

Eficiente		Ineficiente	Insostenible
NIVEL 1	100% del presupuesto	NIVEL 3	NIVEL 4
INTERIOR	EXTERIOR	54% del presupuesto de agua del Nivel 2	Todo el exceso de consumo de agua

Al combinarse, los presupuestos de agua y las tarifas escalonadas recompensan el uso eficiente del agua con la factura de agua más baja posible.

Clientes Residenciales

Su presupuesto mensual total de agua (presupuesto de agua) es la suma de sus presupuestos de agua para interiores y exteriores. Cuando el consumo de agua se mantiene dentro de su presupuesto, paga las tarifas de Nivel 1 y 2, las más económicas de Western Water. Las tarifas de Nivel 3 y 4 se aplican al consumo de agua que excede el presupuesto de un cliente. El ancho del Nivel 3 equivale al 54% del presupuesto de Nivel 2. Estas tarifas son más caras porque incluyen costos adicionales para programas de atención al cliente diseñados para ayudar a los clientes con consumo de agua en los Niveles 3 o 4 a ajustarse al presupuesto.

Clientes Comerciales

Algunos clientes comerciales tienen un medidor de riego dedicado para el riego exterior. A estos clientes de riego o paisajismo se les factura la tarifa de Nivel 2, ya que el 100% de su consumo de agua es en exteriores.

Algunos clientes comerciales tienen un medidor de agua de uso mixto. Para los clientes de uso mixto, el presupuesto de agua se calcula utilizando un promedio móvil de tres años del consumo mensual anterior, y el 49% se factura a la tarifa de Nivel 1 y el 51% a la de Nivel 2. Los clientes comerciales también están sujetos a las tarifas de Nivel 3 y Nivel 4.

El presupuesto de agua para escuelas con medidores de uso mixto se calcula utilizando el número de estudiantes más el área regada de la escuela, si corresponde.

Los presupuestos de agua para exteriores se calculan utilizando un factor de eficiencia de paisaje (LEF), que determina la cantidad de agua asignada para el riego de jardines. Actualmente, el LEF comercial es de 0.80. Para cumplir con las regulaciones estatales y los estándares del Modelo de Paisajes con Eficiencia Hídrica, Western Water cambiará el LEF de 0.80 a 0.63 para los clientes comerciales existentes y a 0.45 para las nuevas construcciones comerciales, a partir del 1 de julio de 2025.

Obtenga más información sobre cómo las tarifas escalonadas se ajustan a su presupuesto de agua en [WesternWaterCA.gov/WaterBudget](https://www.westernwaterca.gov/WaterBudget).

TARIFAS PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE AGUA

Un cliente residencial experimentará un aumento promedio en su factura mensual del 5.8%, o aproximadamente \$10.01 al mes, durante el primer año. El impacto variará según cada cliente y su consumo de agua. De aprobarse, las tarifas propuestas entrarán en vigor y todos los cargos por consumo y servicio de agua aparecerán en los estados de cuenta emitidos a partir del 1 de julio de 2025.

		TARIFAS PROPUESTAS Vigentes con el consumo de agua y el servicio facturado a partir de:			
CARGOS VARIABLES	ACTUAL	07/01/25	07/01/26	07/01/27	07/01/28
Cargo por product (por HCF, 1 HCF = 748 galones)					
Nivel 1	\$2.43	\$2.52	\$2.61	\$2.70	\$2.80
Nivel 2	\$4.81	\$5.20	\$5.62	\$6.07	\$6.55
Nivel 3	\$6.03	\$6.47	\$6.77	\$7.05	\$7.21
Nivel 4	\$6.51	\$6.63	\$6.93	\$7.21	\$7.37
Cargo por bombeo (por HCF)					
Zona de energía - Grizzly Ridge	\$0.25	\$0.26	\$0.28	\$0.30	\$0.32
CARGOS FIJOS	ACTUAL	07/01/25	07/01/26	07/01/27	07/01/28
Cargo del sistema (mensual) – según el tamaño del medidor					
5/8" Medidor	\$38.71	\$40.91	\$43.24	\$45.70	\$48.30
3/4" Medidor	\$51.97	\$55.38	\$59.02	\$62.90	\$67.03
1" Medidor	\$78.70	\$84.48	\$90.68	\$97.34	\$104.49
1.5" Medidor	\$146.08	\$157.65	\$170.13	\$183.60	\$198.13
2" Medidor	\$174.16	\$187.82	\$202.56	\$218.45	\$235.59
3" Medidor	\$416.33	\$450.88	\$488.30	\$528.83	\$572.72
4" Medidor	\$810.49	\$881.60	\$958.95	\$1,043.08	\$1,134.59
6" Medidor	\$1,803.64	\$1,964.67	\$2,140.08	\$2,331.15	\$2,539.28
8" Medidor	\$2,404.85	\$2,618.86	\$2,851.91	\$3,105.70	\$3,382.09
10" Medidor	\$3,211.51	\$3,495.23	\$3,804.02	\$4,140.09	\$4,505.84

SÓLO PARA CLIENTES COMERCIALES TARIFAS DE SERVICIOS PRIVADOS CONTRA INCENDIOS

Un servicio privado contra incendios consiste en una tubería de agua dedicada a la extinción de incendios, que permite el suministro rápido de grandes volúmenes de agua en caso de incendio.

		CARGO MENSUAL DEL SISTEMA			
		TARIFAS PROPUESTAS Válido con el servicio de agua facturado a partir de la fecha indicada:			
DIÁMETRO DE LA TUBERÍA	ACTUAL	07/01/25	07/01/26	07/01/27	07/01/28
3 pulgadas	\$27.76	\$22.32	\$23.36	\$24.97	\$26.10
4 pulgadas	\$44.77	\$37.04	\$38.90	\$41.48	\$43.36
6 pulgadas	\$105.79	\$89.87	\$94.70	\$100.75	\$105.31
8 pulgadas	\$211.04	\$181.00	\$190.94	\$202.97	\$212.16
10 pulgadas	\$369.35	\$318.06	\$335.70	\$356.74	\$372.88
12 pulgadas	\$588.77	\$508.03	\$536.33	\$569.85	\$595.64

TARIFAS PROPUESTAS DE ALCANTARILLADO

Al igual que el agua potable, el recorrido de las aguas residuales desde el hogar, a través del alcantarillado, hasta una planta de tratamiento local y de regreso al medio ambiente, es complejo.

Western Water ha establecido varias áreas de servicio de alcantarillado según la planta de tratamiento y el sistema de recolección utilizado para atender a los clientes. Las tarifas propuestas se calculan para asignar proporcionalmente los costos de operación, mantenimiento y reemplazo de capital para la prestación del servicio a cada categoría de cliente, según su área de servicio de alcantarillado. A los clientes se les factura un monto fijo mensual por el servicio de alcantarillado.

CLIENTES RESIDENCIALES

Las tarifas para clientes residenciales se basan en una unidad de vivienda equivalente (EDU). Una EDU es la cantidad de aguas residuales que un cliente residencial unifamiliar promedio aporta al sistema de alcantarillado. A cada vivienda residencial se le asigna una EDU.

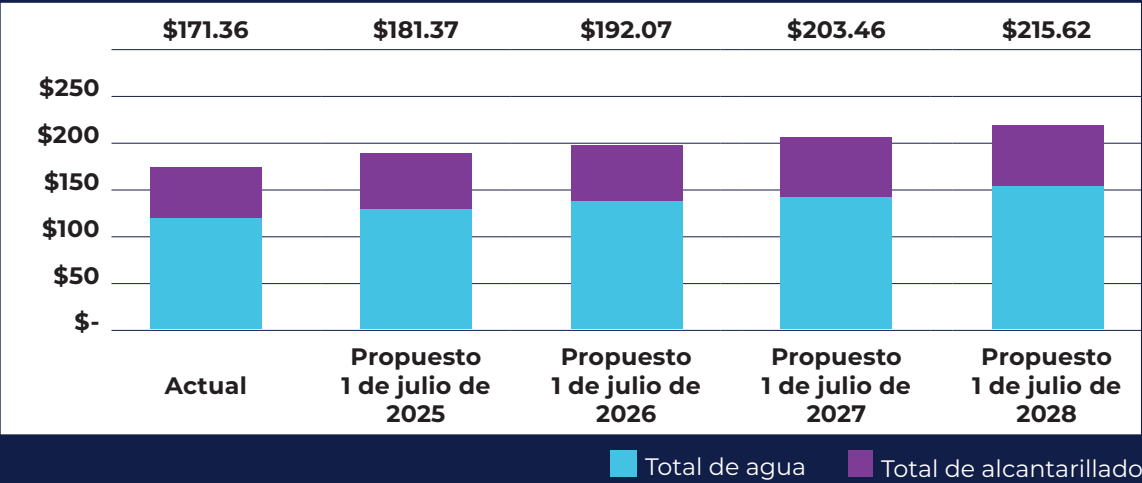
CLIENTES COMERCIALES

A los clientes comerciales se les asignan EDU en función de sus caudales máximos esperados de aguas residuales en relación con un cliente residencial unifamiliar promedio. Los montos de EDU para clientes comerciales, industriales e institucionales se pueden encontrar en el estado de cuenta del cliente.

TARIFAS PROPUESTAS					
Válido con el servicio de alcantarillado facturado a partir de la fecha indicada:					
	ACTUAL	07/01/25	07/01/26	07/01/27	07/01/28
Tarifa de Alcantarillado de Santa Rosa Regional Resources Authority (SRRRA) (Tarifa por EDU, por mes)					
Tarifa de Alcantarillado de SRRRA	\$49.76	\$51.70	\$53.77	\$55.99	\$58.36

¿CÓMO AFECTARÁN LAS NUEVAS TARIFAS A MI FACTURA MENSUAL?

El ejemplo de comparación de facturación a continuación representa las tarifas de agua y alcantarillado para un cliente residencial promedio con cuatro personas en su hogar, 3,677 pies cuadrados de área de riego, con conexión a través de un medidor de 3/4" medidor en la Zona Energía 107 y un consumo de 18.90 unidades de facturación de agua al mes.





ENTENDIENDO SU FACTURA Y LA ESTRUCTURA DE LAS TARIFAS

La estructura de las tarifas del servicio de agua de Western Water incluye cargos variables y fijos.

CARGOS VARIABLES

Los cargos variables que se describen a continuación se basan en la cantidad de unidades de agua suministradas a una propiedad durante el período de facturación. Una “unidad” de agua equivale a cien pies cúbicos (HCF), equivalentes a 748 galones.

Cargo por producto

Este es el costo del agua utilizada durante el período de facturación, que cubre el costo de compra y/o bombeo y tratamiento de agua de pozos locales. El cargo también recupera algunos costos de operación y mantenimiento de todo el sistema de agua potable.

Cargo por bombeo

(Zona de energía 108 – sólo en el área de Grizzly Ridge)

Este es el costo de la energía para transportar agua al depósito de almacenamiento de que abastece su área. Debido a su ubicación y elevación, algunas áreas de servicio, o zonas de energía, requieren más energía que otras. Para encontrar su zona de energía, visite [WesternWaterCA.gov/MyPowerZone](https://www.westernwaterca.gov/MyPowerZone).

CARGOS FIJOS

Los cargos fijos cubren el sistema de tuberías, bombas y tanques de reserva necesarios para satisfacer la demanda potencial total de todos los clientes de Western Water en un momento dado. La demanda potencial de capacidad se refleja en el tamaño del medidor que da servicio a cada propiedad. Cuanto más grande sea el medidor, mayor será la demanda potencial de capacidad y mayor será el cargo fijo.

Cargo del sistema

Este cargo cubre una parte de los costos de Western Water, como el mantenimiento, la reparación y el reemplazo del sistema, el tratamiento del agua, las pruebas de calidad del agua, el cumplimiento normativo ambiental y costos administrativos.

DISPOSICIÓN DE TRANSFERENCIA

Los cargos propuestos por productos básicos, bombeo y/o alcantarillado se basan en las tarifas y cargos actuales y estimados que nuestros proveedores externos de tratamiento de agua y alcantarillado, así como los proveedores de energía, impondrán a Western Water.

En caso de que las tarifas y cargos reales impuestos a Western Water por nuestros proveedores externos sean superiores a los estimados durante el proceso de fijación de tarifas, propone pasar a nuestros clientes la diferencia incremental mediante el aumento de las tarifas propuestas para el costo del agua, el cargo de alcantarillado y/o el cargo de bombeo. Dichos aumentos, si los hubiera, no superarán el 12% anual. En ningún caso dichas tarifas se incrementarán en una cantidad superior al costo de la prestación del servicio de agua y/o alcantarillado.

SESIONES INFORMATIVAS SOBRE TARIFAS

Nos esforzamos por mantener la transparencia y educar a nuestros clientes sobre qué esperar durante los ajustes tarifarios propuestos. A través de nuestras sesiones informativas sobre tarifas, queremos conocer sus comentarios, abordar cualquier inquietud que puedan tener y mantenerlos informados sobre los cambios tarifarios y las iniciativas relacionadas con el agua.

Virtual | Martes, 29 de abril de 2025 | 4 p.m.

Riverside | Martes, 29 de abril de 2025 | 6:30 p.m.
14205 Meridian Pkwy, Riverside, CA 92518

Murrieta | Miércoles, 30 de abril de 2025 | 6 p.m.
8 Town Square, Murrieta, CA 92562

Para acceder al enlace de la reunión virtual y obtener más información, visite [WesternWaterCA.gov/Rates](https://www.westernwater.ca.gov/Rates).

¿TIENE PREGUNTAS O NECESITA AYUDA?

Este aviso tiene como objetivo brindar información general sobre las tarifas propuestas. Para obtener más información sobre las tarifas propuestas o los programas de asistencia con los pagos, visite [WesternWaterCA.gov/Rates](https://www.westernwater.ca.gov/Rates), envíenos un correo electrónico a customerservice@wmwd.com o llámenos al (951) 571-7104.



@WesternWaterCA

